

# Ayudas técnicas

Recientemente familiares de personas asociadas a la Asociación han donado Ayudas Técnicas a nuestra entidad por haber cesado el uso que les estaban dando.

Tenemos dos sillas manuales y un ligero "taca taca" a disposición de quien le haga falta con la finalidad de dar el mejor uso posible a estos elementos cuando surgen las necesidades. Más información los miércoles, de 10 a 12, en la Asociación.



**Importante: actualizad vuestros datos y comunicadnos vuestro e-mail.**

**Beato Tomás Zumárraga Dohatsua, 96-98 bajo/behea**  
**01009 VITORIA-GASTEIZ**  
**Tfno/fax: 945 225516**  
**eginez@euskalnet.net; info@eginez.org**

2010ko

JULIO  
UZTAILAASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE ALAVA  
ARABAKO GUTXITASUN FISIKOA DUTEN PERTSONEN ELKARTEAeginarene  
**eginez**

Zk.

172

ZUREKIN ZUZENEAN

**"DOCE MESES...  
...DOCE DENUNCIAS"**

## DISCRIMINACIÓN CENTRO FP DE LAUDIO

En el pasado mes de mayo se han hecho eco los medios de comunicación de la falta de Accesibilidad en el Centro de FP de Laudio. Este centro, según citan los medios, es de titularidad municipal y el Ayuntamiento ha descartado la construcción de un ascensor para la eliminación de barreras arquitectónicas. Según se deduce de lo publicado, la existencia de barreras arquitectónicas importantes ha obligado a rechazar la matrícula de una alumna con problemas de movilidad.

Esta situación es sumamente grave y de ser cierta en todos sus extremos, estaríamos ante una vulneración clara de derechos fundamentales como el acceso a la educación, una discriminación importante por razón de la .../...



.../....discapacidad y vulneración de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.


Ante esta situación *eginaren egínez*, ha solicitado al Ayuntamiento de Laudio, una aclaración de los hechos publicados y, si son confirmados, una inmediata corrección de esta situación y que se proceda de forma inmediata a la redacción del proyecto para la eliminación de barreras arquitectónicas en este centro y a la ejecución de las obras aplicando la normativa de accesibilidad vigente. En ningún caso, se puede negar el acceso a la educación, al trabajo, o la integración de una persona por la existencia de barreras arquitectónicas. La legislación no lo contempla como requisito, es más, se han de adaptar los centros de educación, estudios, trabajo a las necesidades concretas de la persona, no se adapta la persona al lugar.

Desde *eginaren egínez*, se considera esta situación como muy grave y se recurrirá a todas las instancias que fueren necesarias para dar salida a este caso y exigir la garantía de derechos tan fundamentales para nuestro colectivo.

\*\*\*\*\*

**TARJETAS DE APARCAMIENTO.**

**EGINAREN EGÍNEZ ACOMPAÑA A ARENE EN EL ÚLTIMO PLENO MUNICIPAL**



El pasado 25 de junio l@s compañer@s de ARENE solicitaron turno popular para poner de manifiesto ante los grupos políticos municipales la situación que se vive con la falta de control sobre las plazas de aparcamiento y el mal uso que algunas personas hacen de la misma.

Finalmente se acordó que el consistorio inste al Gobierno vasco al desarrollo de las nuevas tecnologías, con microchips o códigos de barras, para la elaboración de dichas tarjetas y evitar así su uso fraudulento.

\*\*\*\*\*



# Vivienda

La empresa ADANIA RESIDENCIAL se ha dirigido a la Asociación informando que es propietaria de la parcela RCL.3ab, en el Sector 12 de Salburua. Que en dicha parcela ya se está ejecutando la obra en base a su Proyecto de Ejecución, para la construcción de 53 viviendas, trasteros y garajes.

Comunica que en dicha parcela hay una vivienda destinada a la adaptación para personas con movilidad reducida. Dicha vivienda está a la venta en las oficinas de Trinosa Servicios Inmobiliarios o de Adania Residencial S.L., y sus características son las siguientes:

- Vivienda situada en la primera planta, mano A, de la Avenida de Bruselas 16.
- Vivienda de 84,71 m útiles, de superficie cerrada y una terraza de 16,36m útiles.
- Con plaza de garaje y de trastero adaptadas.
- El precio es de 245.000 € por la vivienda, el garaje y el trastero, más su IVA.

**Más información:** TRINOSA 945151515  
ADANIA 945143308

